

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 15, ENCARGADO DE VALORAR LAS FASES DE TURNO DE ASCENSO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 2010 (D.O.E. Nº 113 DE 15 DE JUNIO), CORRESPONDIENTE A LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE ESPECIALISTA DE OFICIO EN ILUMINACIÓN Y SONIDO, OFICIAL PRIMERA ELECTRICIDAD, OFICIAL PRIMERA ELECTRÓNICA, OFICIAL SEGUNDA CARPINTERÍA Y PEÓN ESPECIALIZADO ARTES GRÁFICAS.

ESPECIALIDAD: OFICIAL PRIMERA ELECTRÓNICA.

Una vez celebrada la sesión del día 9 de mayo de 2011 y tras la valoración del concurso de méritos de los aspirantes que han superado la prueba objetiva, el Tribunal de Selección arriba citado adoptó los siguientes acuerdos:

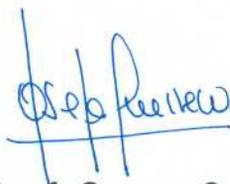
PRIMERO: Hacer pública la puntuación del concurso de méritos de los aspirantes que han superado la prueba objetiva.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TOTAL PUNTOS
DURÁN ROSA, BENITO	6.986.071-M	5,920

SEGUNDO: Se comunica a los aspirantes que las posibles reclamaciones que se realicen serán por escrito y dirigidas a este Tribunal, en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente acuerdo, no atendándose las reclamaciones fuera de plazo.

Mérida, 9 de mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA,



Fdo. Josefa Guerrero Contreras



EL SECRETARIO,



Fdo. Miguel Ángel Contreras García